



## Desarrollo: ¿Santo Grial de la Gestión Cultural? <sup>1</sup>

Ahtziri E Molina <sup>2</sup>  
Marcela País Andrade <sup>3</sup>  
Rodrigo Araya Campos <sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada al Primer Congreso Nacional de Gestión Cultural. *“Escenarios, tensiones y desafíos de la Gestión Cultural en Chile”* realizado los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2011, en Santiago de Chile. Editada por Escuela de Gestores y Animadores Culturales, Egac.

<sup>2</sup> Investigadora Programa de Investigación en Artes. Universidad Veracruzana, México.

<sup>3</sup> Profesora-Investigadora Instituto de Antropología Social, Universidad de Buenos Aires/ CONICET.

<sup>4</sup> Docente Escuela de Periodismo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



**E**l concepto de cultura se integra al discurso sobre desarrollo, a finales de los años ochenta. Dada la polisemia de ambos conceptos, la relación entre ambos no es vista de modo unívoco, partiendo por la más básica, que atribuye a la cultura la capacidad para mejorar el bienestar de quien lo instrumenta. Por ello, al unir la idea de desarrollo con cultura surgen múltiples dimensiones: desarrollo cultural, cultura para el desarrollo, cultura como herramienta de los desarrollos económicos, ambientales, sustentables, sociales, comunitarios, humanos entre otros. Sin embargo, en muchas ocasiones se profundiza poco sobre los modos en que estos términos se vinculan de modo práctico, o pueden implementarse cotidianamente.

Esto permite ubicar la gestión cultural, y la labor de los gestores culturales, en el trabajo por el desarrollo, por cuanto permite identificar estrategias para llevar al territorio las propuestas que buscan vincular cultura y desarrollo.

En este contexto, esta ponencia pretende identificar las formas más frecuentes en que se conceptualiza desarrollo en las políticas públicas de: Argentina, Chile y México, para luego averiguar las implicaciones que estas políticas tienen para la gestión cultural.

El gestor cultural, en su forma actual, es heredero de dos formas de generar animación sociocultural y vinculación con las comunidades. Para comenzar, en nuestro continente durante décadas la promoción cultural fue considerada una labor del Estado, como un generador de identidad nacional y una fuente generadora de distinción. Sin embargo, alrededor de la época de los años ochenta se comienza a visualizar al promotor ahora identificado como gestor, como un agente capaz de establecer contacto con las comunidades, capaz de generar recursos para la creación, planeación, materialización de diversos productos culturales. Si bien, esta nueva tendencia tiene como finalidad alcanzar la

democratización cultural y así contribuir al desarrollo de los pueblos; esto es potenciado por la agenda de la UNESCO que encuentra en la cultura un agente vital para el desarrollo de los pueblos. Lo anterior se sustenta en considerar a la cultura como un vehículo para construir la cohesión social, la sustentabilidad, un medio ambiente sustentable, motor de creatividad, innovación y como agente para el desarrollo económico y social (UNESCO 2010). Esta tendencia tiene como base el trabajo autogestivo.

Este trabajo surge como apéndice de una indagación incipiente entre diversa/os investigadores en relación a lo cultural de cada país nombrado, motivados por la necesidad de profundizar sobre la tarea de los trabajadores culturales en el marco de políticas regionales de integración y desarrollo.

### :: Vínculo desarrollo y cultura

Con la finalidad de reducir los estragos económicos y sociales negativos de la gran guerra, a finales de la Segunda Guerra Mundial el presidente norteamericano Harry Truman propuso a la recién creada Organización de Naciones Unidas (ONU por sus siglas) la noción de desarrollo internacional. Desde la Casa Blanca y como propuesta para las primeras políticas internacionales se concibieron políticas públicas aplicables a nivel internacional que buscaban aliviar la pobreza a nivel mundial y mejorar la calidad de vida de las poblaciones.

Esta primera conceptualización se comprendía como el objetivo del desarrollo obtener mejoras económicas para la población. Cabe señalar que, estos eran tiempos de guerra fría, por lo tanto, estas políticas no fueron inocuas, pues pretendían tener injerencia directa de los países que hacían contrapeso al naciente bloque soviético; sobre todo en los países del denominado tercer mundo.



Desde entonces y hasta ahora las nociones de desarrollo se han modificado de acuerdo a los tiempos, las necesidades y preocupaciones humanas, así como los propios desarrollos tecnológicos, el recambio e intensificación de los flujos de población, el reacomodo de los modos de producción y las pulsiones políticas de los pueblos; por mencionar algunos de los cambios recientes más evidentes.

Para la década de los setenta la noción de desarrollo económico *per se* es cuestionada, pues el desarrollo industrial que trajo consigo provocó un alto desequilibrio en los sistemas ecológicos del planeta, por lo tanto se propuso agregar la noción de sustentable. Es decir, generar un desarrollo que permitiera mirar a futuro y no explotar los recursos naturales de forma indiscriminada, generando con esto un peligro biológico para el planeta.

Para la siguiente década este desarrollo sustentable que seguía teniendo como objetivo obtener bienes materiales cambia su centro de atención y situó al ser humano y a las comunidades al centro del desarrollo. Este giro se aceleró con la publicación del **Reporte de Desarrollo Humano** del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) en 1991 cuando se concibió al desarrollo como la expansión de la capacidad humana. Como el crecimiento de las capacidades de la gente para llevar el tipo de vidas que desean, lo cual incluye el acceso a la participación y los recursos culturales. (Throsby, 2:2008)

A su vez, esta noción fue retomada en 1995 por la Comisión Mundial para la Cultura y el Desarrollo de la UNESCO para elaborar el **Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo: “Nuestra Diversidad Creativa”**. Esta comisión señalaba, en el ámbito de las políticas culturales que: para generar un paradigma de desarrollo centrado en los seres humanos era necesario llevar a la cultura al corazón de las políticas públicas interesadas en generar desarrollo.

En las convenciones posteriores de 1998 y 2000 la UNESCO reforzó y amplió la vinculación entre desarrollo y cultura. En ambos **Informes Mundiales de Cultura** se enfatizó la necesidad de crear políticas públicas que tuvieran como ejes ambos elementos. De hecho, la Conferencia Internacional de Políticas Culturales para el Desarrollo realizada en Estocolmo en 1998, representantes de 150 países suscribieron el acuerdo de hacer de la política cultural un elemento central de las estrategias del desarrollo. Se propuso que los gobiernos deben de reconocer a la cultura de tal modo, que las políticas culturales “se conviertan en uno de los elementos centrales del desarrollo endógeno y sustentable”. Entre los países que suscribieron dicho acuerdo se encuentran los tres países en cuestión.

En la búsqueda de llevar al centro de las políticas desarrollistas a la cultura, se le concibe como un ente capaz de mejorar la vida de los pueblos mediante: la transmisión de formas de vida tradicionales, formas distintivas de cultura, ética global, prácticas sociales, conocimientos locales, diseminación del conocimiento, creación y preservación del patrimonio humano.

Además se le considera un vehículo para el desarrollo económico, principalmente a través de las industrias culturales, microempresas culturales asociadas a la producción local de artesanías, explotación de bienes naturales de modo sustentable, el turismo cultural y la infraestructura cultural. Más aún, se le considera un vehículo para procurar la cohesión y estabilidad social, un elemento importante para el desarrollo de la sustentabilidad ecológica, además de un vehículo para generar resiliencia en las comunidades (UNESCO 2010).

Según señala Throsby (2008) La implementación de esta política en los diversos países ha sido muy lenta en la realidad, a pesar de que las ideas de sostenibilidad económica y ambiental han sido incorporadas transversalmente a las



políticas públicas de distintos países, la cultura aún no lo es, con alcances similares. Pues sigue concibiéndose a la cultura en dos formas básicas: un bien simbólico de carácter comunitario o como un bien de consumo generado por el mercado.

### :: La gestión cultural en la relación cultura y desarrollo

Aunque la idea de la gestión cultural no surge en este momento es durante 1998, en la *Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo*, que se enuncian a la gestión cultural y su profesionalización como herramientas básicas para la Promoción Cultural y con esta, para el desarrollo de los pueblos. En este momento, los sectores culturales del continente ya tenían un camino andado y no fue difícil sembrar la semilla de la profesionalización.

El entusiasmo fue grande, sin embargo, dado que los caminos habían sido particulares y distintos era de esperarse que la comprensión del modelo no fuera homogénea, ni capaz de ser aplicada del mismo modo en todos los sitios.

Así pues, tanto la agenda internacional de formar gestores culturales, como la corporalización de las políticas culturales tendientes al desarrollo fueron acogidas de buen grado pero interpretadas de distintos modos por los sectores de la administración cultural institucional, privada, de la sociedad civil y del sector formativo. Es en este último donde Mariscal (2010) identifica que la idea de Gestión Cultural tiene varios modos de comprenderse y destaca los siguientes modelos: la cultura como un elemento de refinamiento social, de acceso restringido, como un repertorio de manifestaciones socialmente construido y de valor patrimonial; como mercancías cuyos contenidos simbólicos y/o materiales hacen referencia a manifestaciones de grupos o movimientos sociales concretos; como una dimensión estratégica para el desarrollo de

las naciones, y como sistema simbólico de prácticas y sentidos construidos social e históricamente.

Lo anterior, manifiesta la diversidad que se expresa en este sector y pone en práctica la noción de multiculturalidad, también muestra lo distante que están las nociones que se tienen de Gestión Cultural y con ellas, las tareas, formas de realizarse y especialmente sus propósitos.

Si bien la gestión cultural como la conceptualizamos hoy día fue diseñada como herramienta para alcanzar el desarrollo, muchas de las grandes políticas culturales, convenciones, etc. tienen poca o nula aplicación con los gestores, pues observando los tipos de proyectos y motivos para hacer, los mismos comienzan el trabajo desde otras bases. A continuación analizaremos como esta relación ha sido interpretado en los diversos casos nacionales y hacemos algunas reflexiones al respecto.

### :: Los casos nacionales

#### *Argentina*

En el caso argentino, el concepto de gestión cultural se comienza a gestar a mediados de la década del 80. Como ya hemos hecho referencia en otros trabajos y avances (País Andrade, 2011; País Andrade, Molina y Araya, 2011) luego de la última dictadura militar (1976-1983) la sociedad comienza a transitar un camino de reapropiación del derecho a la expresión humana en sus diversas formas, ubicando al fustigado espacio cultural como prioridad en la reconstrucción y construcción de las identidades<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Cabe aclarar que: desde la dictadura militar hubo cursos de capacitación en gestión cultural. Para más información sobre el desarrollo histórico de los mismos hasta 1991 ver: (Elías, 2006:2-3)



Este período coincide con lo que Carlos Elia (2006) denomina *la primera etapa de reconstrucción o recuperación sectorial*. En los años pos dictadura, los denominados animadores socioculturales que estaban a cargo de diferentes espacios culturales barriales como también aquellos identificados con las bellas artes comienzan un proceso que parte de el conocimiento adquirido en sus propias prácticas a la necesidad de concretar una gran capacidad gerencial<sup>6</sup>.

Siguiendo este autor, existe una segunda etapa la cual denomina: *el inicio de las actividades de capacitación* las cuales se caracterizan por ser diversas actividades de formación (Encuentros, Jornadas, Congresos y Seminarios) con el objetivo común de ofrecer a los gestores culturales conocimientos novedosos y de aplicación concreta a sus quehaceres profesionales. Por tanto, a partir de 1994 las acciones fueron orientadas al intercambio de experiencias y la búsqueda de respuestas que exigían los nuevos desafíos cotidianos.

En este período, que Elia identifica hasta los años 1998/1999, el sector cultural todavía era percibido fuera del campo económico, de los métodos de producción; y, de la programación y racionalización del quehacer específico.

Sin embargo, ciertas organizaciones culturales comienzan a incorporar graduados relacionados con la administración, la contabilidad, la economía y profesiones afines que resultaban adecuados para la función cultural. No es sorprendente que en 1997 la Facultad de Ciencias Económicas de

la Universidad de Buenos Aires de origen al Observatorio Cultural<sup>7</sup>.

La tercera etapa (que Elia llama: La incorporación del sistema universitario a las actividades de formación) encuentra a la Argentina, recién entrado el año 2000, con sus primeras experiencias sistematizadas de formación en Gestión cultural. En este sentido podemos agrupar las orientaciones curriculares en tres ejes: 1) *Carreras que se centran en el conocimiento teórico y se orientan a formar investigadores*; 2) *Carreras que se basan en las exposiciones de especialistas destacados, sobre todo en el campo internacional, y se orientan a formar gestores y a capacitar funcionarios*; y, 3) *Carreras que combinan la teoría con herramientas técnicas y prácticas y se orientan a formar gerentes o directores ejecutivos*.

Es un hecho que la creciente oferta-demanda cultural, como la complejidad del propio sector (TICS, Industrias creativas, internacionalización cultural, etc.), ha transformado desde comienzos del nuevo siglo a la Ciudad de Buenos Aires en una real factoría y servicios de calidad revelando la necesidad de un sector profesional destinado a la gestión del campo cultural junto a la democratización y descentralización del Estado (País Andrade, 2011; Elia, 2005).

A contrapelo de las distintas experiencias de diversos países *desarrollados*, la formación del administrador y/o gestor cultural en la Argentina se desarrolla casi 25 años después.

<sup>6</sup> Para ver como se fue cristalizando este proceso en los ámbitos barriales recomendamos leer PAÍS ANDRADE, Marcela Alejandra (2011) *CULTURA, JUVENTUD, IDENTIDAD. Una mirada socioantropológica del Programa Cultural en Barrios*, Buenos Aires, Argentina: Estudios sociológicos editora. En Prensa.

<sup>7</sup> Se puede subrayar este evento como el primer paso formal del sistema universitario argentino en el campo de la formación y capacitación en gestión cultural. En 1998 el Observatorio comienza dictar los primeros cursos en forma de módulos independientes con el auspicio del INAP (Uno de los primeros cursos fue el Seminario Políticas Públicas y Sector Cultural.



## Chile

El fin de la dictadura de Pinochet, permite reinstalar en Chile discusiones de temas como el cultural. El cual, había sido puesto únicamente al servicio de la construcción de una idea de nación favorable a los intereses del régimen sin que existiera una política cultural ni leyes culturales explícitas (Garretón, 2002). Los gobiernos de la Concertación lograron institucionalizar el trabajo en cultura desde el Estado lo cual cristalizó en el año 2003 con la promulgación de la ley que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).

En el año 2005, se publica el texto *Chile quiere más cultura*, la primera definición del Estado referido a una política cultural. La primera afirmación de este texto, sostiene que la cultura de un país es lo que marca la diferencia en sus posibilidades de desarrollo (p. 5). Sin embargo, no profundiza más.

Los acentos de la política propuesta (garantizar las oportunidades de acceso a la cultura; elevar el tema patrimonial, en un sentido amplio, a la condición de prioridad de la política cultural; mejorar la calidad de los medios de comunicación y su relación con la cultura, y apoyar con decisión a las industrias culturales), no son suficientes como para identificar la relación que se pretende establecer entre cultura y desarrollo.

En los programas que impulsa el CNCA, se puede establecer la convivencia de dos modos de comprender esta relación, que denominaremos el estético y el identitario. El primero busca: generar condiciones para que los creadores puedan crear, y para que el público pueda acceder a estas creaciones. La capacidad del arte de sublimar la vida nacional sería, en consecuencia, aporte suficiente al desarrollo. Mientras que, la identitaria recalca la capacidad del trabajo cultural para fortalecer identidades y la asociatividad en un determinado territorio.

*Creando Chile en mi barrio*, es un programa que parte el 2007 y que encarna claramente esta línea.

Además, entendió aportaba al logro de los objetivos en la Política Cultural en lo que respecta a "aumentar el acceso de los grupos de escasos recursos y de los grupos vulnerables a los bienes de consumo cultural, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los miembros de estos grupos y la actividad cultural" y "Fomentar la participación y la organización ciudadana descentralizada con fines culturales".

Entre ambos modos de comprender la relación cultura y desarrollo, se ubica la audiencia, que es vista tanto como destinataria de elementos de formación que le permiten acrecentar la calidad de su consumo cultural, como una entidad que, gracias al trabajo cultural, se transformará en un elemento más dinámico de la vida nacional, es decir en mejores ciudadanos<sup>8</sup>.

Aunque la vigencia de la política cultural ya caducó, las nuevas autoridades del CNCA no han dado a conocer la nueva política cultural. Dado el cambio de gobierno de 2010 hay énfasis nuevos. Por ejemplo, en los cinco documentos de las políticas sectoriales, el objetivo para el quinquenio en lo referido a Participación, acceso y formación de audiencias, se vincula con aumentar el público de estas expresiones, sin preocupación por la dimensión ciudadana de la audiencia.

---

<sup>8</sup> “La participación de los ciudadanos en cultura implica también el reconocimiento de su derecho a recibir una información oportuna y veraz, así como del deber del Estado de garantizar una educación para la creatividad y la apreciación de la cultura. Ciudadanos dotados de un espíritu crítico y reflexivo, con formación y conocimiento de las expresiones artísticas, con acceso permanente a ofertas culturales de interés, constituirán sujetos activos del desarrollo cultural” (Chile quiere más cultura, p. 9).



Sin embargo, en paralelo, el CNCA firma un convenio con la Fundación para la superación de la pobreza, que permite crear el **Servicio País Cultura**, que lleva a profesionales jóvenes a comunas y localidades vulnerables del país.

Este programa pretende fortalecer el acceso a la cultura, en habitantes de barrios o localidades en situación de vulnerabilidad socioeconómica y aislamiento. Es decir, poner el trabajo cultural al servicio de la asociatividad e identidad territorial, como un aporte al mejoramiento de la calidad de vida, esto es, del desarrollo.

Entonces, mientras en el discurso principal del CNCA, se instalan los temas de las industrias y las ciudades creativas (Florida, 2002, Miller, 2009), también se impulsa una práctica que sí problematiza los temas de poder para comprender las posibilidades de expresión cultural que tienen los diversos territorios. Es decir, durante los últimos 10 años, en la política cultural chilena se ha mantenido el debate sobre la cultura como elemento estético o identitario, y su aporte al desarrollo.

Esto sin duda tiene impacto tanto en la formación como en la actividad de los gestores culturales. Se pueden distinguir dos polos en ambas: la que ubica la gestión en el ámbito de la producción y la que la ubica en la animación cultural, con un fuerte componente territorial.

### **México**

México ha sido **ajonjolí de todos los moles**<sup>9</sup> en cuanto a las convenciones internacionales de cultura se refiere. Es decir, no sólo las ha suscrito, sino ha sido entusiasta promotor de su realización.

Si bien este entusiasmo internacional se alcanza a ver reflejado tíbiamente en los planes nacionales de desarrollo mediante la mención del desarrollo humano aunado al resultado económico. En los programas nacionales de cultural aparece con un poco de más claridad, pero no de modo contundente desde el Programa Nacional de Cultural de 2001. Sin embargo, a la fecha; la aplicación del elemento de desarrollo ha sublimado escasamente su presencia en las comunidades.

La gestión cultural se considera como uno de los elementos que más participan del sector cultural. Si bien ha desarrollado cursos de capacitación en gestión cultural, así como cursos a nivel superior para profesionalizar el sector en la gran mayoría de los cursos; el elemento del desarrollo ha sido relegado ante aspectos operativos, logísticos y técnicos que han sido mirados con mayor interés por los grupos que han recibido la capacitación.

En el caso de Veracruz, la capacitación recibida por los entonces promotores culturales 2003 y 2005-2006 tuvieron como base de su formación un módulo informativo sobre las políticas culturales, la gestión y el desarrollo. Los temas abordados incluyeron panorámicas a nivel internacional, identificación de las tareas de las diversas instituciones culturales a nivel nacional, así como un acercamiento a las políticas culturales regionales, estatales y municipales. En lo general, se habló de la **Agenda 21 para el desarrollo**, pero no se aterrizó en posibles formas de incorporar el trabajo a este. Este curso, en gran medida, al ser el primer módulo, resultó de carácter informativo y el tema no fue tocado en el resto de los módulos.

Por lo tanto, se puede decir, que si bien se brindó la información a los capacitados, no se buscó que tales elementos se incorporaran en su trabajo posterior.

---

<sup>9</sup> Expresión popular mexicana que refiere a siempre estar presente, entre otras significaciones. (Nota del Editor).



Lo que tuvo más peso fueron las nociones prácticas y técnicas que se desarrollaron en los módulos subsecuentes, las que resultaron ser más fáciles de utilizar para su trabajo cotidiano.

### :: Reflexiones finales

Como mencionamos en un principio esta ponencia resulta de los primeros planteamientos conjuntos y busca identificar aquellos líneas comparables entre contextos y políticas tan disímiles.

Si bien, los momentos de introducción de las ideas de desarrollo y gestión cultural en las políticas culturales son equivalentes, los contextos y roles que jugaba y juega la cultura en cada uno de los tres países es muy distinto. Por lo tanto, si bien los tres países reconocen la necesidad de comprender el desarrollo de modo holístico, incluyendo la dimensión cultural junto a las dimensiones económica y ambiental dentro de un marco de sostenibilidad<sup>10</sup>, lo hacen desde sus realidades específicas. Desde nuestra lectura, estas implican la vida nacional, pero también los inminentes e implacables procesos de globalización.

Es de este modo, que se ha buscado fortalecer la presencia de la cultura en el discurso del desarrollo y las políticas que se elaboran en consecuencia. Entre estas, aquellas que competen a la gestión cultural, el modo de pensarla, enseñarla y hacerla.

Entre la dicotomía observada de lo cultural entendido como lo estético y lo identitario, entran en juego las labores de la gestión cultural, la identificación de sus objetivos últimos más allá de producir eventos sustentables, identificar los objetivos de su labor a mediano y largo plazo y las posibilidades de impacto que esta labor juega en el terreno cultura.

Aunque los distintos Estados han generado programas para lograr la democratización cultural con la finalidad de mejorar la calidad de vida; ha sido básicamente a través de las industrias culturales que se identifica el impacto que la cultura puede tener como generadora de desarrollo.

Esta mirada, si bien es pragmática, resulta también miope y disminuye las múltiples conexiones que se han enunciado entre el desarrollo y la cultural.

Esta primera mirada nos deja con muchas preguntas, sobre cuáles son las otras posibles vías de pensar el vínculo entre desarrollo y cultura, la viabilidad de este vínculo e incluso de la pertinencia del tema. Pues a fin de cuentas, no perdemos de vista, que el desarrollo juega un papel importante en la globalización económica y por ende de hacer y comprender las prácticas y concepciones culturales. •

---

<sup>10</sup> Establecido en el artículo 13 de la *Convención de Protección y Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales* enunciada en 2005.



:: Bibliografía

- Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. *Nuestra diversidad creativa Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. París, septiembre de 1996. Consultado el 25 Octubre de 2011. <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001055/105586sb.pdf>  
[http://www.ieim.ugam.ca/IMG/pdf/chro\\_RODRIGUEZ\\_BARBA\\_08\\_11.pdf](http://www.ieim.ugam.ca/IMG/pdf/chro_RODRIGUEZ_BARBA_08_11.pdf)
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. *Chile Quiere Más Cultura. Definiciones de Política Cultural 2005-2010*. Santiago de Chile, mayo de 2005.
- Elía, Carlos M. (2006) “La formación profesional para la gestión y administración en el sector de la cultura argentina”. Ponencia presentada en el *Primer Congreso Argentino de Cultura*, desarrollado entre el 25 y el 27 de agosto de 2006 en la ciudad de Mar del Plata.
- Florida, Richard. *The Rise of the Creative Class: And How It's Transforming Work, Leisure, Community and Everyday Life*. Basic Books (2002).
- Garreton, Manuel Antonio, “Las Políticas Culturales: Conceptos y Tendencias en Chile”. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, 2002.
- Mariscal Orozco, José Luis. *Emergencia de la formación universitaria en gestión cultural: conceptos, modelos y retos Tercer Encuentro Nacional de Difusión Cultural (ENDICU)*. Universidad del Claustro de Sor Juana. 28 de Agosto de 2010.
- Miller, Toby, “Can natural Luddites make things explode or travel faster? The new humanities, cultural policy studies, and creative industries”, Industries, en Jennifer Holt and Alisa Perren (Eds), *Media Industries: History, Theory, and Method*. Malden: Wiley-Blackwell 2009
- Molina Roldán, Ahtziri. “La gestión cultural en América Latina: motivos y realidades”. *Políticas culturales: Contingencias y Desafíos*. En Observatorio de Políticas Culturales N°1, Año 1, Mayo 2011. Santiago, Chile.
- País Andrade, Marcela Alejandra *CULTURA, JUVENTUD, IDENTIDAD. Una mirada socioantropológica del Programa Cultural en Barrios*, Buenos Aires, Argentina: Estudios sociológicos editora. 2011. En Prensa.
- PDNUD Reporte de Desarrollo Humano del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas, 1991. Consultado el 25/10/2011.  
<http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1991/capitulos/>
- Rodríguez Barba, Fabiola. “Las políticas culturales del México contemporáneo en el contexto de la Convención sobre Diversidad Cultural de la UNESCO”. Observatoire des Amériques. La Chronique des Amériques. N° 11, Junio 2008.  
[http://www.ieim.ugam.ca/IMG/pdf/chro\\_RODRIGUEZ\\_BARBA\\_08\\_11.pdf](http://www.ieim.ugam.ca/IMG/pdf/chro_RODRIGUEZ_BARBA_08_11.pdf)
- Romero Cevallos, Raúl. *¿Cultura y Desarrollo? ¿Desarrollo y cultura? Propuestas para un debate abierto*. Cuadernos PNUD. Serie de Desarrollo Humano N° 9. UNESCO.
- Throsby, David. *Culture in Sustainable Development: Insights for the future implementation of art. 13 Convention on the Protection and Promotion of the Diversity of Cultural Expressions*. Sidney, 14 de Enero 2008.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001572/157287e.pdf>



- UNESCO. *The power of culture for development*. 14 de septiembre de 2010. [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=41281&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=41281&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) Consultado el 24 de Noviembre de 2010.
- UNESCO. *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las Expresiones Culturales*. París, 20 de octubre de 2005. Consultado el 25 de octubre de 2011. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>
- UNESCO. *Informe Final. Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo*. Estocolmo: UNESCO, Agosto 1998.
- UNESCO. *Decenio mundial para el desarrollo cultural 1988-1997. Programa de acción*. 14 de febrero de 1990. <http://unesdoc.org/images/0008/000852/085291sb.pdf> Consultado el 26 de Noviembre de 2010.